



GERARDO LOZANO DUBERNARD

Ni cómplice ni encubridor ni corrupto

El lunes 25 de agosto *Proceso* publicó un artículo titulado “Muna Buchahin, de la Estafa Maestra: Me persiguen para quitarme del camino de la Auditoría Superior” en el que se expone que: “Buchahin afirma que, antes de su despido de la ASF, ella y su equipo estaban realizando una auditoría forense con relación al manejo y el traslado de más de mil 500 millones de pesos desviados a través de los esquemas de simulación de servicios. Casualmente jamás volvieron a hacer esa revisión y la dejaron inconclusa; eso es un hecho gravísimo porque significa que fueron cómplices y encubridores”.

Desde su salida de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en mayo de 2018 y a la fecha, la Dra Buchahin ha sostenido de manera constante en diversos medios de comunicación, un discurso de desprestigio en mi contra que amplía en su libro “La Casa Sucia”, donde sostiene que yo formé parte de una “pandilla” que llegó a la ASF a encubrir la corrupción y obstaculizar la fiscalización. Estas acusaciones abiertamente calumniosas y difamatorias descansan en dos señalamientos muy graves que no se ape-

gan a la realidad de los hechos.

El primero es el citado por *Proceso* que también aparece en su libro relacionado con una investigación publicada por el diario *Reforma* en septiembre de 2018, que se refiere a la simulación de contratos de Sedesol y Sedatu con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, con Radio y Televisión de Hidalgo, con Televisora de Hermosillo y con la Universidad Politécnica de Quintana Roo, donde me responsabiliza de no haberle dado seguimiento.

Esta investigación se basó en seis auditorías realizadas por la ASF a dichos entes a las cuentas públicas de 2014 a 2016, bajo la responsabilidad de la Dra. Buchahin. Los informes de resultados presentan irregularidades por 2,131.0 millones. De este monto, estando ella en funciones, la ASF presentó en octubre de 2017 una denuncia ante la FGR por 601.6 millones correspondientes a Radio y Televisión de Hidalgo. Por los restantes 1,529.4 millones, que afirma la Dra. Buchahin que no les di seguimiento y me acusa de cómplice y encubridor, se presentaron cinco denuncias ante la FGR en octubre de 2018. Las auditorías forenses de la cuenta pública 2017 fueron programadas e iniciadas en 2018 por la Dra. Buchahin antes de su salida, todas se concluyeron bajo mi gestión.

El segundo señalamiento se refiere a que se dejaron de hacer dos au-

ditorías solicitadas por la Dra. Buchahin en dos denuncias que presentó ante la ASF en marzo de 2018, justificadas en la presunción de operaciones irregulares entre la Sedatu con el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) por 168.3 millones y con la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UIAS) por 106.8 millones, detectadas en una auditoría a la cuenta pública 2016.

En este contexto, en julio de 2018, el Auditor Superior autorizó estas auditorías: la DN18002 al ITSC y la DN18003 a la UIAS, ambas a la cuenta pública 2016. Las auditorías se iniciaron en agosto de 2018 y se terminaron en febrero de 2019. Posteriormente, en junio de 2019, se presentó ante la FGR la denuncia penal en contra del ITSC, y en octubre de 2020 la de la UIAS.

Resulta difícil creer que la Dra Buchahin, quien se jacta de ser una gran investigadora, que trabajó muchos años en la ASF, no hubiera tenido la diligencia de revisar las fuentes de información de la institución que dan cuenta de lo que aquí señalo, que son públicas y ella conoce, de donde resulta evidente el dolo implícito en difundir sus falsas acusaciones que tienen el único propósito de dañar mi prestigio personal y profesional. Por lo que respecta a mi paso por la ASF, ni cómplice ni encubridor ni corrupto. ●

Experto en fiscalización.

X: @gldubernard